



Bs. 7.00

19 °C Probabilidad de Precipitación 67 %
 1 °C Vientos 13 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. B1

APG

ANH y transporte crean comisión para controlar calidad de combustible



Pág. A8

GAMBO

Más de la mitad del mercado Walter Khon está desocupado



LA PATRIA

Tras movilización de padres: inician proceso contra portera del Ildefonso Murguía y prevén su cambio

Pág. A3

Áñez presenta nuevo recurso para anular sentencia de 10 años

Pág. B4

Elías Colque concluye gestión y alista entrega de la COD

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: Adolescente bajo investigación por tráfico de drogas y portación de arma

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Shalon golea a 3 de Febrero y clasifica a octavos de final

El último partido de la segunda fase de Copa "Simón Bolívar" se disputó la tarde del lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

Oruro será sede de la primera escuela integral de líderes de Bolivia desde 2026



Alejandro Condarco, presidente de la CAO /LA PATRIA

LA PATRIA

El presidente de la Cámara Agropecuaria de Oruro (CAO), Alejandro Condarco, confirmó la creación de la primera escuela pedagógica de formación integral de líderes en Bolivia, que tendrá como sede la ciudad de Oruro a partir de 2026.

La iniciativa surge de un trabajo conjunto entre la Sociedad de Juristas en Ejercicio Libre (Sogel), la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO) y la representación de Mercosur en el país. Condarco explicó que el proyecto ya cuenta con el respaldo del ingeniero Sepúlveda, delegado de Mercosur, quien comprometió su apoyo para que la institución comience a funcionar en la fecha señalada.

El dirigente agropecuario destacó que la escuela estará abierta a

jóvenes, universitarios, trabajadores, empresarios y líderes cívicos, con el objetivo de brindar formación integral a personas interesadas en servir a la sociedad.

“Ser líder significa servir, gastar para servir, no servirse donde deben gastar”, expresó Condarco, subrayando que la vocación de liderazgo debe estar marcada por el compromiso social.

De acuerdo con la propuesta, la escuela de líderes buscará fortalecer la participación en diferentes ámbitos, desde el sector laboral y universitario hasta el empresarial y cívico, formando dirigentes con visión de servicio.

“Es una buena oportunidad para los jóvenes y para quienes tengan esa convicción de servicio a un pueblo. Oruro tendrá el honor de ser el punto de partida de esta experiencia única en el país”, afirmó el presidente de la CAO.

Nuevo ecógrafo mejora atención médica en Hospital Walter Khon

LA PATRIA

El Hospital de Segundo Nivel “Walter Khon” fue fortalecido con la entrega de un ecógrafo realizada por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). Este equipo, adquirido gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mejorará significativamente la calidad y capacidad de atención médica en el municipio.

El ecógrafo entregado es un equipo estacionario con tres transductores, lo que permitirá realizar estudios más precisos y detallados en el Hospital Walter Khon. Según el secretario Municipal de Salud Integral y Deportes, Jorge Arce, el costo del equipo oscila los 500.000 bolivianos.

La entrega del ecógrafo



Ecógrafo fue entregado al Hospital Walter Khon /GAMO

viene acompañada de capacitación para el personal del hospital, lo que garantizará un uso adecuado y eficiente del equipo. La encargada de ecografía del nosocomio ya ha comenzado a recibir capacitación de los ingenieros de la empresa que se adjudicó la adquisición del ecógrafo.

La entrega del ecógrafo al Hospital Walter Khon

es solo una parte de las acciones que se están llevando a cabo para mejorar la atención médica en el municipio. Se espera que la adquisición de este equipo tenga un impacto positivo en la salud de la población orureña.

La inversión en salud es fundamental para garantizar el bienestar de la población. El GAMO y el

Banco Interamericano de Desarrollo están trabajando juntos para fortalecer el sistema de salud en la región. La entrega del ecógrafo es un ejemplo de esta colaboración y compromiso con la salud de la población orureña.

La pasada semana, se realizó una entrega similar en el Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros en Oruro, que también recibió un equipo de ecografía con el objetivo de mejorar la atención médica en el municipio.

Una de las principales dificultades por las que atraviesan los hospitales y centros de salud en el municipio es la falta de equipamiento, por lo que es fundamental priorizar la entrega de los mismos para mejorar la atención en salud para la población orureña.

Jurados en Oruro conforman directivas de mesas con miras al balotaje

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro supervisó este fin de semana la conformación de directivas de jurados de mesa de sufragio, paso previo a la segunda vuelta de las elecciones generales prevista para el 19 de octubre.

En 40 recintos de la ciudad, los jurados sorteados eligieron a presidentes, secretarios y vocales responsables de la conducción de las mesas. El presidente del TED, Iver Pereira Vásquez, estuvo en la Facultad



Ciudadanos presentan excusas para ser jurados electorales /LA PATRIA

Técnica de Oruro, mientras que el vicepresidente, Rudy Huayllas Huarachi, participó en la Unidad Educativa Carmen Guzmán de Mier.

“Este es un paso fundamental para garantizar la organización de la elección”, dijo Pereira, al destacar la participación tanto de jóvenes que

cumplen por primera vez esta función como de ciudadanos con experiencia previa.

Paralelamente, el TED recibió 979 solicitudes de excusa de jurados electorales hasta el cierre de la jornada: 758 fueron aceptadas y 193 rechazadas por no contar con los respaldos necesarios.

Las capacitaciones para jurados comenzaron ayer, 29 de septiembre en la ciudad de Oruro y continuarán la próxima semana en las provincias, convocando a la asistencia de los jurados sorteados.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA SEPTIEMBRE

ESTAÑO L.F. \$us. 15,76

PLOMO L.F. \$us. 0,88

ZINC L.F. \$us. 1,31

COBRE L.F. \$us. 4,48

ANTIMONIO T.M.F. \$us. 52.750,00

WOLFRAM T.M.F. 39.383,05

BISMUTO L.F. \$us. 11,93

ORO O.T. \$us. 3.580,39

PLATA O.T. \$us. 41,17

COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6.96 COMPRA 6.86

Rodrigo Paz oficializa su campaña en Oruro y presenta tres propuestas centrales

LA PATRIA

Con un acto en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti, el candidato presidencial por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz, oficializó el lunes el inicio de su campaña electoral rumbo a los comicios del 19 de octubre, segunda vuelta.

Durante el encuentro en la Capital del Folklore, Paz dio a conocer tres propuestas que marcarán el eje de su plan de gobierno: el programa 50/50, la capitalización para todos y una reforma estructural de la Aduana Nacional.

El aspirante presidencial llegó solo a Oruro, explicando que Edmand Lara no



Rodrigo Paz en el Aeropuerto Internacional de Oruro /LA PATRIA

pudo asistir debido a una audiencia judicial.

Con esta visita, Rodrigo Paz inició un recorrido nacional en el que prevé socializar sus propuestas, buscando respaldo ciudadano de cara a las elecciones generales.

Consultado por los

medios sobre la situación judicial del expresidente Evo Morales, el candidato fue enfático:

“La Ley es para todos y la Ley en mi Gobierno, si así lo define Oruro y el país, será dura. Espero que nadie le ponga un avión a ese señor para que se vaya,

porque hay que preguntar quién le pone aviones. Cuando seamos Gobierno vamos a ser firmes para aplicar la Ley ante cualquier boliviano”, dijo.

Paz también se refirió a las declaraciones del candidato a la vicepresidencia por la Alianza Libre, Juan Pablo Velasco, a quien calificó de “racista y mentiroso”, defendiendo a su acompañante de fórmula Edmand Lara. “Edmand, cuando es duro en fiscalizar, genera escándalo nacional. En cambio, cuando otro candidato emite expresiones racistas contra el occidente del país, ningún medio dice nada y además lo niega. Eso es mentir al pueblo”, señaló.

Tras movilización de padres: inician proceso contra portera del Ildefonso Murguía y prevén su cambio

LA PATRIA

Los padres de familia de la Unidad Educativa Ildefonso Murguía se movilizaron para exigir el cambio de la portera debido a irregularidades en su desempeño, incluyendo estado de ebriedad y maltrato hacia estudiantes y padres.

La protesta tuvo lugar en la Dirección Distrital de Educación de Oruro. Tras una reunión con autoridades educativas, se inició un proceso administrativo contra la portera y se prevé nombrar a una trabajadora temporal para garantizar el funcionamiento del colegio.

La vicepresidenta de la Junta Escolar de la unidad educativa, Verónica Espinal Aguilar, explicó que la portera ha sido sorprendida en estado de ebriedad



Padres de la Unidad Educativa Ildefonso Murguía exigieron el cambio de portera /LA PATRIA

en varias ocasiones y no ha cumplido con sus responsabilidades.

Los padres han presentado documentos y solicitudes para que se retire a la portera, pero no han recibido respuesta de las autoridades educativas. En tal sentido, decidieron no enviar a sus hijos a la escuela hasta que se dé solución al problema.

Tras una reunión con las autoridades educativas, el presidente de la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia, Pablo Rodríguez, informó que la Dirección Distrital ha abierto un proceso administrativo a la portera.

“El director distrital fue muy claro con la portera, se ha aperturado el proceso administrativo de que

la señora portera corre el riesgo de ser destituida del cargo sin derecho a nada”, explicó Rodríguez.

Se espera que, a partir del martes, la directora y la junta escolar del colegio se pongan de acuerdo para nombrar a una portera temporal y que la unidad educativa pueda volver a clases con normalidad. Los padres están esperando que se dé solución al problema y que se garantice el bienestar de sus hijos.

Rodríguez también mencionó otras irregularidades en otros establecimientos educativos, como el incumplimiento de horarios y el avance curricular por parte de algunos profesores, así como el abuso de autoridad por parte de algunos padres de familia.

Dos áreas protegidas de Oruro serán resguardadas con un cordón de árboles



Presentación del plan de acordonado de áreas protegidas /GAMO

LA PATRIA

El municipio de Oruro iniciará este miércoles 1 de octubre de 2025 la forestación de dos de sus 16 áreas protegidas: el Cerro San Pedro y los arenales de Cochiraya, en el marco del proyecto “Pulmones Verdes: Dejando Huellas para el Futuro”. La iniciativa contempla la plantación de 2.000 plantines

que conformarán un cordón ecológico en ambas zonas. La presentación oficial fue realizada por la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), que junto a instituciones aliadas convocó a la población a sumarse de forma activa a la jornada de arborización. La actividad se desarrollará desde las 09:00 hasta las 12:00 en los sectores mencionados, en coincidencia con la conmemoración del Día del Árbol en Bolivia.

“Queremos llamar a toda la ciudadanía a cuidar nuestro medioambiente. Cuando hay más especies forestales hay más humedad y mejor

calidad de vida”, subrayó el director de Salud Ambiental, Juan Carlos Lucero, al precisar que la plantación se extenderá desde el Casco del Minero hasta la zona de Itos. Recordó además que en 2023 la campaña abarcó la ruta hasta la calle Santa Bárbara, por lo que esta gestión se dará continuidad a ese trabajo.

Por su parte, María Eugenia Castañares, representante de la Agenda Urbana, felicitó la iniciativa por estar alineada con la protección de áreas verdes y naturales incluídas en la planificación urbana del municipio. Asimismo, destacó la participación de la juventud en la actividad que se desarrollará durante todo octubre, denominado “Mes Urbano”.

Con esta acción, el GAMO busca consolidar un cinturón verde que proteja dos de las principales reservas naturales de la región, reforzando el compromiso local con la lucha contra el cambio climático y la preservación de los ecosistemas orureños.

Santa Cruz: Pacientes renales llevan su lucha ante la justicia pidiendo continuidad de diálisis

LA PATRIA

El Comité pro Santa Cruz, la diputada Luisa Nayar y los mismos pacientes renales presentaron un recurso constitucional ante el Tribunal Departamental de Justicia para exigir al Ministerio de Salud el pago de una deuda pendiente que afecta la continuidad del servicio de diálisis en Santa Cruz. La acción se llevó a cabo el lunes 29 de septiembre de 2025, tras semanas sin atención para los enfermos.

De acuerdo con el documento presentado ante la Justicia, el recurso es contra el Presidente Luis Arce Catacora y los ministros de Economía, Marcelo Montenegro, y de Salud, María Renée Castro. "Hoy pedimos a la justicia que sea la que hable. En 24 horas, debe decidirse el futuro de cientos de pacientes renales. El centralismo no puede seguir condenando a Santa Cruz al olvido", afirmaron los cívicos.

El Ministerio de Salud es responsable del pago por cientos de tratamientos que reciben los pacientes renales en diferentes centros hospitalarios, tanto en Santa Cruz como en el resto del país. "Un paciente renal en Santa Cruz lucha contra la muerte. Hoy, el Comité pro Santa Cruz, junto a la Gobernación, la Alcaldía y la Asociación de Pacientes Renales, exigimos

lo que es justo: ¡Vida y dignidad para nuestros enfermos!", aseveraron.

Con esta medida y luego de una docena de días en vigilia, los enfermos renales decidieron ingresar en un cuarto intermedio en la vigilia que instalaron en la plaza principal.

A través de cartas, invitaron a una reunión a los ministros de Salud y Economía para atender las demandas. Solicitaron que la cita sea este martes 30 de septiembre a las 9:00 horas en La Paz.

"Solicitamos a su autoridad nos reciba en audiencia en su despacho el día martes, 30 de septiembre, a las 9:00. En la reunión participarán los del Comité pro Santa Cruz, Colegio Médico y representantes de los enfermos renales de La Paz, El Alto y provincias", reza parte principal de la misiva para el ministro de Economía. Se está enviando nota similar a la ministra de Salud para que ambos ministerios atiendan esta solicitud.

El vocero municipal, Bernardo Montenegro, informó que el municipio hará lo posible por sostener el servicio de diálisis para los enfermos renales. Aseveró que durante la vigilia instalada en la plaza 24 de Septiembre se desplegaron ambulancias para atender a los manifestantes ante cualquier eventualidad.

Reprochan mensajes "discriminatorios" de candidatos a vicepresidencia

LA PATRIA

El diputado Ramiro Venegas reprochó este lunes la existencia de mensajes discriminatorios atribuidos a Juan Pablo Velasco, candidato a la vicepresidencia por la Alianza Libre, y a Edmand Lara, candidato al mismo cargo por el Partido Demócrata Cristiano, y alertó sobre el peligro que representan discursos insensibles en un contexto electoral marcado por ataques personales y ausencia de propuestas concretas.

Venegas criticó duramente a Velasco y Lara, señalando que han incurrido en actos de discriminación con diferentes sectores del país, incluso contra personas con discapacidades y enfermedades. "No tienen sensibilidad con la realidad que vive nuestro país. Han pasado de la mentira a los insultos y a la discriminación de la población", expresó. Según el legislador, esta actitud refleja una desesperación por alcanzar el poder sin importar los medios.

El legislador pidió a la ciudadanía reflexionar sobre el tipo de



El diputado Ramiro Venegas /LA PATRIA

liderazgo que pretenden representar. "Si continúan con este tipo de conductas, lo más honesto será votar nulo. No están representando a la clase popular como dicen, sino a intereses personales y élites discriminadoras", afirmó.

En la misma línea, Venegas se refirió a los mensajes publicados entre 2010 y 2012 en la red social X (antes Twitter), atribuidos a Velasco; las

publicaciones contienen expresiones racistas y ofensivas que, según diversos sectores, contradicen los principios constitucionales.

"Si esos mensajes son reales, deben ser censurados. No se puede permitir que aspirantes a cargos nacionales tengan antecedentes de discriminación. Eso demuestra falta de principios y valores", afirmó el diputado.

ANPB defiende plataformas de verificación ante polémica por publicaciones racistas

LA PATRIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) salió al paso para respaldar de manera enfática el trabajo de las plataformas de verificación Chequea Bolivia y Bolivia Verifica.

Esto, en respuesta a la polémica generada por los mensajes de carácter racista atribuidos a la cuenta de X del candidato a la vicepresidencia por la Alianza Libre, Juan Pablo Velasco.

La labor de estas plataformas es un aporte indispensable para garantizar el derecho de la ciudadanía a un voto informado, señaló la ANPB en un pronunciamiento oficial.

La asociación subrayó que, en un contexto electoral, es un derecho ciudadano conocer el historial público de quienes aspiran a ocupar altas dignidades del Estado,



JP Velasco es acusado de racista por publicaciones antiguas en X

/URGENTEBO

lo que incluye mensajes, posturas o declaraciones controvertidas.

Las verificaciones periodísticas demostraron que la cuenta en cuestión fue registrada por el propio Velasco y que, si bien fue eliminada con posterioridad, en el ecosistema digital borrar una publicación no equivale

a borrar la responsabilidad ni la posibilidad de una indagación legítima.

Ante las acusaciones de "guerra sucia" por parte de Libre, la ANPB fue contundente: "exhortamos a la Alianza Libre a presentar pruebas claras en lugar de intentar desprestigiar el periodismo de verificación".



Caso Botrading: Afirman que se adjudicaron irregularmente contratos por \$us 776 millones

LA PATRIA

El diputado Carlos Alarcón, miembro de la Comisión Especial de Investigación del caso Botrading, denunció el lunes 29 de septiembre en La Paz, un esquema de corrupción de alto nivel en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) utilizó la empresa ficticia, Botrading, para adjudicar directamente contratos por más de 776 millones de dólares con proveedores internacionales, eludiendo procesos competitivos.

Según Alarcón, a partir del 9 de febrero de 2023, YPFB adjudicó millonarios contratos de suministro de diésel, gasolina y petróleo crudo a Botrading, una sociedad comercial registrada en Paraguay que, al momento de la adjudicación, no tenía ni un solo dólar para cumplir las compras. Las operaciones alcanzaron a cuatro proveedores: Panamerican Energy y Panamerica Sur en Argentina, Corporación Primax en Perú y Atempes en Brasil.

El diputado explicó que Botrading no actuó como una entidad autónoma,

sino como un “disfraz” o “cascarón vacío” de YPFB para ejecutar negocios directos sin licitación. “La realidad es que el comprador real no era Botrading, sino YPFB. Incluso, los pagos fueron realizados por el Banco Central de Bolivia a cuentas en Nueva York y Brasil”, afirmó.

Alarcón cuestionó que YPFB haya evitado licitaciones abiertas a las que podría haber convocado a más de 400 proveedores, y en su lugar, haya canalizado las contrataciones mediante Botrading. “¿Por qué no se invitó a estas cuatro empresas a competir si se suponía que los procesos eran transparentes?”, preguntó.

El legislador denunció que YPFB omitió deliberadamente reportar las ganancias que estas empresas internacionales obtuvieron de los contratos, presentando únicamente el margen de utilidad de Botrading, calculado en 56 millones de dólares. “YPFB pagó doble: ganancias a Botrading y a las empresas proveedoras, pero solo reportó una”, afirmó.

Asimismo, explicó que de las 12

contrataciones oficiales —que en realidad serían 13, según documentos en poder de la Comisión—, Botrading se benefició sistemáticamente, en algunos casos siendo el único postor, a pesar de que YPFB afirmaba haber cursado invitaciones a cientos de empresas.

Alarcón reveló que incluso existen pagos que no fueron realizados por YPFB Corporación, sino por YPFB Refinación, accionista de Botrading, lo que calificó como “otra ilegalidad más” y “una distorsión institucional inadmisible”. Entre los documentos analizados, se identifican casos en los que Botrading recibió pagos por contratos anulados, utilizando como justificación otros acuerdos vigentes, como fue el caso de una adjudicación de diésel por 133 millones de dólares que terminó pagándose parcialmente a través de un contrato de petróleo crudo.

El diputado acusó a YPFB de montar un esquema que no solo incurrió en sobrepagos, sino en una estrategia deliberada para evadir controles y beneficiar a intereses particulares. “Aquí ha habido una organización criminal estructurada

desde YPFB. Usaron una empresa sin capacidad financiera, técnica ni operativa para administrar contratos que superan los 776 millones de dólares. Eso, en sí mismo, ya es un delito”, sostuvo.

Alarcón criticó duramente al Gobierno, al Ministerio de Hidrocarburos, al presidente de YPFB y a los gerentes involucrados, asegurando que hasta la fecha no se han tomado medidas para frenar el esquema. “Le siguen dando contratos a Botrading. Y lo más grave: el señor Dorgathen tiene la osadía de amenazar al próximo gobierno diciendo que sin Botrading no habrá diez heli-gasolineras en el país”, denunció.

También apuntó al presidente Luis Arce Catacora por haber nombrado a Omar Alarcón Saigua —exvinculado con Botrading— como presidente de Yacimientos de Lito Bolivianos (YLB) al día siguiente de su salida de la empresa. “Todo esto sugiere una protección política a los responsables del caso”, añadió.

El legislador sostuvo que el Ministerio Público debe actuar con urgencia en la investigación penal, preservar

bienes de los involucrados y detener la continuidad de contratos con Botrading. También recordó que, según la resolución de la Cámara de Diputados, el informe fue remitido al Ministerio Público, a la Contraloría General del Estado y a la Presidencia.

Al ser consultado sobre la legalidad del autocontrato de servicios legales a cargo de Sandra Otazú, prestanombre paraguaya y accionista formal de Botrading, Alarcón fue contundente: “Es totalmente ilegal. Hay un conflicto de intereses evidente. Constituir una sociedad sin capacidad financiera ni operativa para manejar estos montos ya es un delito, en Bolivia y en cualquier parte del mundo”.

Finalmente, subrayó que la responsabilidad no solo recae en ejecutivos de YPFB, sino también en autoridades de gobierno y funcionarios que continúan encubriendo la operación. “Lo que hay aquí es un modelo de corrupción estructural. Y el uso de una empresa fantasma como Botrading no solo fue el vehículo, sino la evidencia misma del delito”, concluyó.

LA PATRIA

Varios excandidatos, legisladores en ejercicio y líderes regionales comenzaron a perfilar su retorno político con miras a las elecciones subnacionales previstas para marzo de 2026. La actividad preelectoral ya se intensifica en varias regiones del país, mientras avanza el proceso hacia el balotaje nacional del próximo 19 de octubre.

Entre los aspirantes destacan figuras que buscan revancha tras derrotas anteriores, autoridades que apuntan a la reelección y nuevos proyectos políticos en formación.

Uno de los primeros en confirmar su postulación fue José Gary Áñez, excandidato a la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra en 2021. El periodista cruceño anunció que volverá a competir en los comicios municipales junto a Comunidad Autónoma (C-A). “Vamos a ir de nuevo con toda la fuerza de la gente para cambiar Santa Cruz”, afirmó.

En La Paz, al menos cuatro excandidatos también anunciaron su intención de participar en la contienda. Rafael Quispe, quien aspiró a la Gobernación en 2021, confirmó su presencia en la próxima elección subnacional, aunque

Excandidatos, legisladores y otros políticos se alistan para elecciones subnacionales

no precisó si irá por la Alcaldía paceña o la Gobernación. En el escenario municipal, reaparecen los nombres de César Dockweiler y Xavier Iturralde.

Dockweiler, exgerente de Mi Teleférico, lanzó en marzo su proyecto político “Ciudad Humana” y actualmente realiza actividades públicas en La Paz. Por su parte, Iturralde declaró que participará en los comicios para “limpiar la Alcaldía”. También en el eje metropolitano, Óscar Chirinos ratificó su postulación a la Alcaldía de El Alto, con la promesa de reducir los salarios de autoridades y funcionarios públicos.

En Potosí, el exalcalde René Joaquino se perfila como candidato a la Gobernación, tras haber perdido en 2021 frente al cívico Jhonny Llally. La postulación fue confirmada por Octavio Vásquez, secretario de organización de Alianza Social.

Otros actores políticos que participaron en los comicios nacionales del pasado 17 de agosto de 2025 también se alistan para las subnacionales. Juan

Carlos Medrano, excandidato vicepresidente por APB-Súmate, adelantó que buscará una Alcaldía o una Gobernación. A su vez, Félix Patzi, impulsor de la candidatura de Andrés Rodríguez, anunció que su partido, el Movimiento Tercer Sistema (MTS), participará en las elecciones regionales, decisión tomada en un ampliado nacional.

La reactivación electoral incluye también a quienes fueron inhabilitados o declinaron su postulación en los comicios de agosto. Eva Copa, excandidata presidencial que se retiró de la contienda, señaló que su partido participará en las subnacionales, aunque descartó buscar la reelección en la Alcaldía de El Alto.

Jaime Dunn, inhabilitado como candidato presidencial en julio, anunció el relanzamiento de su proyecto “República Liberal” y aseguró que su estructura política “ya se siente”. Su compañero de fórmula, Edgar Uriona, exaspirante a la vicepresidencia por NGP, ya está en campaña en

Cochabamba, donde busca alianzas junto al abogado José Carlos Sánchez.

Entre las figuras que buscan la reelección se encuentra Luis Fernando Camacho, gobernador de Santa Cruz, quien recientemente recuperó su libertad tras casi tres años de detención preventiva en Chonchocoro. “Vamos a ir a la Gobernación de nuevo con ese mismo compromiso”, expresó, al referirse a las limitaciones que tuvo para ejercer el cargo durante su mandato. En La Paz, Santos Quispe también anticipó su participación, aunque aún no define si irá a la reelección. Su agrupación Unidos por el Cambio (UPC) obtuvo personería jurídica en marzo.

Legisladores nacionales también evalúan dar el salto al escenario subnacional. Luciana Campero, diputada por Tarija, inició la recolección de firmas para registrar su agrupación “Tú” (Tarija Unida) y confirmó que será candidata a la Alcaldía de esa ciudad. En la misma línea, el diputado Marcelo Pedrazas manifestó su intención de postular a

un cargo municipal. En Santa Cruz, el diputado Rolando Cuéllar anunció su candidatura a la Gobernación.

A estos perfiles se suman liderazgos regionales que emergen como nuevas opciones políticas. En Santa Cruz, Manuel Saaavedra, conocido como “Mamén”, confirmó su postulación a la Alcaldía tras obtener la personería jurídica de su agrupación VOS. Vicente Cuéllar, exrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, se incorporó a la carrera con su agrupación Cambio 25, aunque aún no define si competirá por la Alcaldía o la Gobernación. Reynaldo Ezequiel, dirigente del ala evista del Movimiento Al Socialismo, también confirmó su participación en los comicios de 2026, sin especificar el cargo. Finalmente, el abogado José Carlos Sánchez Verazaín se postula a la Alcaldía de Cochabamba con el respaldo de NGP.

Las elecciones subnacionales de 2026 contemplan la elección de más de 4.000 autoridades regionales, municipales e indígenas. Los nuevos gobernantes enfrentarán el desafío de consolidar la autonomía económica de sus regiones, aún fuertemente dependientes de las transferencias del Gobierno central.

EDITORIAL

NO A LA INCITACIÓN, SÍ A LA MOVILIZACIÓN RESPONSABLE

El llamado del presidente Luis Arce, en el congreso de la Confederación de Mujeres Bartolina Sisa, a «salir a las calles», porque «van a ser tiempos difíciles», enciende alarmas legítimas. En democracia la voz de los líderes importa: orienta, moviliza y puede pacificar o exacerbar. Cuando quien ocupa la primera magistratura alienta a la acción masiva sin matices —o sin subrayar el ejercicio pacífico y democrático— corre el riesgo de convertir la organización social en clima de confrontación permanente, con consecuencias imprevisibles para la convivencia nacional.

La historia boliviana reciente ofrece lecciones dolorosas. Las llamadas a la movilización social no son neutrales: en ocasiones han sido el motor de reivindicaciones justas; en otras, la chispa que terminó en violencia, polarización y pérdida de vidas. Recordamos 2019, con episodios como Senkata y Sacaba —heridas abiertas que aún demandan verdad y justicia—; y más atrás, los sacudones sociales que acompañaron reformas económicas y ajustes estructurales. Esos episodios demuestran que la calle puede ser espacio de ciudadanía o arena de la desestabilización, según cómo se convoque y el propósito que se persiga.

No se trata de prohibir la protesta. Muy al contrario: la protesta pacífica es un derecho y una herramienta democrática esencial. El problema aparece cuando la protesta se instrumentaliza con fines partidarios o cuando desde el poder se invoca la movilización como forma de presión política permanente. Ese uso erosiona instituciones, agrava la polarización y desgasta la frágil paz social que todos —gobierno, oposición y sociedad civil— deberíamos cuidar.

Un presidente responsable debe hacer tres cosas cuando habla de «salir a las calles»:

Dejar claro que la protesta será pacífica y respetuosa del orden público. No hay legitimidad en llamados que no condenen expresamente la violencia ni que oculten la responsabilidad política y legal de quienes la promuevan.

Proponer vías institucionales de reclamo y diálogo. Movilizar

sin ofrecer puentes de negociación es impulsar el conflicto sin salida. El Estado debe abrir canales transparentes y creíbles: mesas de diálogo, mecanismos de participación ciudadana y agendas claras para resolver demandas.

Asumir la responsabilidad del Estado en garantizar derechos. La invitación a la calle no puede sustituir la acción gubernamental para atender problemas estructurales: empleo, salud, educación, seguridad y acceso a servicios. Movilizar es repartir protagonismo; gobernar es ofrecer soluciones.

Si la preocupación expresa del mandatario es legítima —la llegada de un gobierno de distinta orientación política y los cambios que ello

implicaría— la respuesta democrática es reforzar instituciones, no azuzar enfrentamientos. La fortaleza republicana se mide cuando los actores aceptan la alternancia y ofrecen garantías legales y políticas que preserven derechos y libertades.

La memoria colectiva exige prudencia. Muchas familias pagaron caros los excesos del pasado; no podemos someterlas otra vez a esa prueba. Bolivia necesita, hoy más que nunca, rutas de encuentro: comisiones de diálogo, unidad en políticas de Estado y compromisos públicos para proteger la paz social.

Las organizaciones sociales tienen un papel central: movilizar con responsabilidad, privilegiar la vida y la legalidad, y exigir del Estado respuestas fundamentadas.

Por último, una advertencia a quienes celebran la movilización como única forma de poder: la calle no es un fin en sí misma. La legitimidad se construye con argumentos, instituciones fuertes y políticas públicas eficaces. Si la intención es defender conquistas sociales, hagámoslo con propuestas, con leyes, con expansión de derechos y con educación ciudadana.

Bolivia merece debates intensos, pero no incendios. Y quienes conducen el Estado deben ejercer la palabra con la misma responsabilidad con la que se ejerce un deber de protección hacia todos los ciudadanos.

Bolivia merece debates intensos, pero no incendios. Y quienes conducen el Estado deben ejercer la palabra con la misma responsabilidad con la que se ejerce un deber de protección hacia todos los ciudadanos

PAREMIOLOGO@

Candidatos: queremos saber el cómo, no solamente el qué

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Corren las campañas para la segundita del 170 y los candidatos en liza para Presi y VP dejan muuucho que desear, pues aunque sea en términos de: “Basta de realidades, queremos promesas”, sus campañas se han reducido a khalearse los unos a los otros y nada de esencial e importante. Sólo guerra sucia (aunque todas las guerras son sucias, pues) pero nada de fondo, con mucho algo de coyuntura y nada más.

A saber y según sus respectivos estilachos: el Tuto parece tener fijación con el tirano auto exiliado en su república cocallera del Chapare y los despojos de su deplorable paso por el poder (incluyendo los del impresentable Tilín); su VP ni fu ni fa, pero por lo menos no mete mucho la pata como su competencia; en la otra vereda, el gallo hijo con una sospechosa ambigüedad que nos recuerda que está ya cruzando aquellos ríos de sangre que con tal de tener poder a toda costa cruzó el siglo pasado su padre y... su candidato a VP nos tiene con los pelos parados de sólo imaginar si lograría ser el 2do de abordo, convirtiendo la ALP en algún cuartel policial. Temible el ex uniformado; si así se pone frente a la cámara de su Tik Tok: ¿Qué haría con poder al frente de la ALP?

Y es qué aunque como nos alerta Anatole FRANCE “Sin mentiras la humanidad moriría de desesperación y aburrimiento”; con todo, desde el soberano requerimos aunque sea a título de phjapakería de algo más de fondo: necesitamos no se queden en el qué, sino ingresen al fondo. Deben decirnos cómo es que por lo menos intentarán arreglar el dispute con el que la fracasada franquicia del Socialismo del S. XII está dejando aislado el país. Ello implica por supuesto arreglar lo urgente (falta de carburantes, dólares y hasta de esperanza, etc), pero también lo importante (extrema anomía institucional, inseguridad jurídica, reinventar la generación de riqueza, ciudadanos de 1era vs los otros; atracción de capitales y hasta la crisis moral que asola nuestra Bolivia), etc.

Desde lo jurídico y dejando constado en obrados que no puedo ni tengo la menor pretensión de exhaustividad; les planteo algunos de estos temas urgentes (inmediato plazo) e importantes (mediano o largo plazo) que por lo menos, así sea a título de phjapaka (además los políticos tienen Post Doctorado en eso), tendrían aunque sea que prometer sino mejor explicar, de cara a la finalísima del 170.

Entre lo urgente o coyuntural, nos tendrían que explicar y con chuis; por ejemplo: ¿Qué harán con los auto prorrogados que siguen enquistados prostituyendo al TCP y al TSJ? ¿Será cierto que desde la “Av. del Maestro” ya les están meneando la cola a alguno de los que están en carrera? ¿Harán algo respecto de sus viciados actos? ¿Cuál sería su postura desde el ejecutivo y desde la ALP? ¿Harán algo efectivo con los mandamientos de aprehensión pendientes contra el tirano imputado por presuntos delitos contra niñas y adolescentes? Si bien desde el ejecutivo y la ALP no ejecutan esas órdenes, podrán interponer sus “buenos oficios” ante los organismos encargados de hacerlo: ¿Qué exactamente harán? ¿Seguirán como ahora viendo de palco? ¿Investigarán, con el Debido Proceso, sus tropelías? ¿Cuál la estrategia?

Y ya en el fondo (lo importante), en modo chuitier: ¿Plantearán haciendo uso de su iniciativa legislativa alguna reforma de calado a la CPE ensangrentada de La Calancha? ¿Será parcial o de fondo? ¿En cuáles rubros en concreto y cómo? ¿Mantendrán el actual sistema también fracasado de elección popular de altos cargos? ¿Qué postura asumirán sobre las carreras judiciales, fiscales y policiales? ¿Mantendrán el ridículo presupuesto para el sector justicia? ¿Seguirán tolerando como ocurre desde hace 13 años a Fiscales Departamentales designados ilegalmente a dedo de entre sus cumpas por el FGE? ¿Habrà o no justicia restaurativa? ¿Seguirá desaparecida la Contraloría General? ¿El Defensor del Pueblo seguirá de florero? ¿Qué harán con el narcotráfico? ¿Tratarán que ya no seamos un narco estado penetrado por la delincuencia organizada internacional? ¿Y el contrabando? ¿Los autos chutos?

Entre las abundantes reformas de fondo que requiere la normativa legal y sin caer en el fetichismo jurídico, se me ocurren algunas de estas que quisiera oír —con chuis— su postura: ¿Cuáles y como propondrán a la ALP reformar de los actuales Códigos? ¿Mantendrán vigente el vetusto Código del Trabajo, que además es Decreto Ley? ¿Cuáles serán las principales reformas que propondrán al Código Civil del siglo pasado? ¿Y al Minero? ¿Mantendrán vigente las contra reformas del MASismo al sistema penal? ¿Qué harán con la retardación de justicia y el hacinamiento carcelario? ¿Introducirán legislación anti SLAPP? ¿Cómo regularán la IA? ¿Se animarán a concertar con los interesados la reforma a la Ley de Imprenta, del siglo pasado? ¿Habrà una propuesta de reforma a la Ley de Hidrocarburos para atraer y no espantar inversiones en el rubro? ¿Propondrán una reforma tributaria? ¿Seguiremos habiendo giles que tributamos y unos pendix que no?

Y así sucesivamente, los ciudadanos requerimos propuestas que no se queden en el qué sino abunden en el cómo. Eso sí, por si acaso EMERSON sentenció: “LA VERDAD ES BELLA, SIN DUDA, PERO LAS MENTIRAS TAMBIÉN LO SON”.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Elías Colque concluye gestión y alista entrega de la COD

LA PATRIA

El exsecretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) de Oruro, Elías Colque, está en proceso de transición para entregar oficinas, ambientes e inventarios a la nueva di-

rigencia, encabezada por David Vilca Mamani, elegido en el XVIII Congreso de la institución sindical que concluyó el 27 de septiembre de 2025.

Colque destacó la importancia de garantizar la continuidad en la defensa de los derechos laborales

y señaló que la entrega se realizará con responsabilidad y transparencia.

“Tenemos la gran responsabilidad de manejar con cuidado el patrimonio de esta institución. Esperamos que este nuevo comité llegue fortalecido y trabaje en defensa de

los derechos de los trabajadores”, expresó.

El dirigente saliente manifestó su apoyo a Vilca y al comité ejecutivo que asumió tras el congreso, instando a mantener la unidad de los trabajadores como eje fundamental de su gestión. Asimismo, recordó que el congreso definió un lineamiento político que deberá ser cumplido por la nueva dirigencia.



Ejecutivo saliente de la Central Obrera Departamental de Oruro (COD), Elías Colque / ARCHIVO LA PATRIA

GAMO moderniza cobro de patentes con sistema digital



Implementan sistema digital para el pago de patentes / GAMO

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ha implementado un sistema digital para el cobro de la Ley Municipal de Patentes, beneficiando inicialmente a los artesanos de la feria del 21 de septiembre de 2025.

La medida busca mejorar el control y la transparencia en los registros, según informó Gheron Pally, jefe de la Unidad de Mercados. La Federación de Trabajadores Gremiales también expresó su agradecimiento por esta iniciativa.

El sistema digital permite un registro controlado y seguro de los comerciantes, lo que reduce la posibilidad de errores y aumenta la transpa-

rencia en el proceso de cobro. Según destacó Pally, el cobro que se hacía anteriormente mediante papeletas debe pasar a un registro más controlado.

“Nos sentimos muy complacidos con la aceptación de los comerciantes, ya que ellos hacen muchas gestiones atrás y van solicitando que de manera reiterativa se haga el cobro mediante sistemas para que tenga un registro más seguro, más controlado, más transparente”, señaló Pally.

Por su parte, Sonia Saavedra, secretaria General de la Federación Departamental de Trabajadores Gremiales han expresado su agradecimiento al alcalde Adhemar Wilcarani por implementar este sistema

digital a favor del sector gremial de Oruro.

También manifestó su deseo de que este sistema digital se extienda a otras ferias y sectores, lo que permitirá una mayor eficiencia y transparencia en el cobro de la Ley Municipal de Patentes. La modernización del sistema es un paso hacia la mejora de los servicios municipales y la satisfacción de los contribuyentes.

La implementación del sistema digital responde a solicitudes previas por parte de los comerciantes para contar con un mecanismo más seguro y eficiente. Se contempla extender esta modernización a otros sectores que también están bajo la Ley Municipal de Patentes.



EDICTO

EL DR. FREDDY ALBERTO LLANOS MARTÍNEZ JUEZ PÚBLICO TERCERO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL, (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA.-

Por el presente EDICTO de ley se NOTIFICA al ciudadano LEOPOLDO JOAQUIN VELA dentro el proceso EJECUTIVO seguido por BANCO PYME ECOFUTURO S.A. a cuyo efecto se transcriben los siguientes actuados de ley, AVALÚO PERICIAL DE FECHA 28/08/2025.- DATOS DEL PROCESO.- Juzgado: Público Civil y Comercial N°3; DEMANDANTE: BANCO ECOFUTURO S.A.; DEMANDADO: Leopoldo Joaquín Vela; NUREJ: 40180950-1; PROCESO: EJECUTIVO; PERITO: ARO. SILVIA RAQUEL SILES ZENTENO; URBANIZACIÓN: MARIA ANGELICA - SECTOR G; MANZANO: T; LOTE: 3; UBICACIÓN: CALLE TOMAS BATA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE VATICANO; DOCUMENTACIÓN LEGAL: Nro. de matrícula o folio real: 4.01.1.02.0018941; Asiento: 1; Vela Arambar Leopoldo Joaquín; Nro. de Escritura Pública: 678/2023; Notario: Marcelo Challapa Quispe. Ubicación según matrícula o folio real: Calle Tomas Bata entre Calle San Pedro y Calle Vaticano; Colindancias: NORTE: Vecino Lote N° 12; SUD: Calle Tomas Bata; Este: Vecino Lote N° 2; Oeste: Vecino Lote N° 4; Superficie Total según folio real: 252.00m2; AVALÚO DE LOTE DE TERRENO.- Descripción Urbana de la Zona - Clasificación de la Zona: Residencial; GENERO: Vivienda Unifamiliar; Índice de Saturación de Zona: Bajo; Vía acceso: Calle Tomas Bata; Ancho de Vía: 15.00 mts; Material de Vía: Tierra; Servicios de la zona: Agua Potable y Energía Eléctrica; DATOS DEL LOTE DE TERRENO.- Superficie Según Inspección 252,00 m2; Frente: 12.00mts.; Fondo: 21.00mts; VALOR COMERCIAL FINAL: VALOR TOTAL DEL TERRENO \$us.7.690,64 (SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA 64/100 DÓLARES AMERICANOS) valor en moneda nacional Bs.53.526,83 (CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIESE 83/100 BOLIVIANOS).- DECRETO DE FECHA ORURO, 29 DE AGOSTO DE 2025 En lo principal, el informe pericial que antecede acumúlese a sus antecedentes, a conocimiento de las partes, debiendo notificarse en su domicilio procesal o real a objeto de que en el plazo de 3 días las partes puedan pedir las aclaraciones o ampliaciones que estimen necesarias conforme establece el Art. 201 conforme dispone la norma procesal civil en su Art. 201-1) SÍTENSIS DEL AVALÚO PERICIAL DE FECHA 28/08/2025.- DATOS DEL PROCESO.- Juzgado: Público Civil y Comercial N°3; DEMANDANTE: BANCO ECOFUTURO S.A.; DEMANDADO: Leopoldo Joaquín Vela; NUREJ: 40180950-1; PROCESO: EJECUTIVO; PERITO: ARO. SILVIA RAQUEL SILES ZENTENO; URBANIZACIÓN: MARIA ANGELICA - SECTOR G; MANZANO: P; LOTE: 9; UBICACIÓN: CALLE BLANCA GALINDO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE VATICANO; DOCUMENTACIÓN LEGAL: Nro. de matrícula o folio real 4.01.1.02.0015652; Asiento: 1; Vela Arambar Leopoldo Joaquín; Nro. de Escritura Pública: 1855/2018; Notario: Clemencia Dávalos Herbas; Ubicación según matrícula o folio real: Calle Blanca Galindo entre Calle San Pedro y Calle Vaticano; Colindancias: NORTE: Calle Blanca Galindo; SUD: Vecino Lote N°3; Este: Vecino N°8; Oeste: Vecino Lote N°10; Superficie Total según folio real: 252.00m2; AVALÚO DE LOTE DE TERRENO.- Descripción Urbana de la Zona.- Clasificación de la Zona: Residencial; GENERO Vivienda Unifamiliar; Índice de Saturación de Zona: Bajo Vía acceso: Calle Blanca Galindo; Ancho de Vía: 12.00mts; Material de Vía: Tierra; Servicios de la zona: Agua Potable y Energía Eléctrica; DATOS DEL LOTE DE TERRENO.- Superficie Según Inspección 252,00 m2; Frente: 12.00mts.; Fondo: 21.00mts; VALOR COMERCIAL FINAL: VALOR TOTAL DEL TERRENO \$us.6.991,47 (SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO 47/100 DÓLARES AMERICANOS) valor en moneda nacional Bs.48.660,76 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA 76/100 BOLIVIANOS).- DECRETO DE FECHA ORURO, 29 DE AGOSTO DE 2025 En lo principal, el informe pericial que antecede acumúlese a sus antecedentes, a conocimiento de las partes, debiendo notificarse en su domicilio procesal o real a objeto de que en el plazo de 3 días las partes puedan pedir las aclaraciones o ampliaciones que estimen necesarias conforme establece el Art. 201 conforme dispone la norma procesal civil en su Art. 201-1).- MEMORIAL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.- SEÑOR JUEZ DE PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°3 DE LA CAPITAL.- NOTIFICACIÓN PRO EDICTO.- BANCO PYME ECOFUTURO S.A. legalmente representado por Claudia Elizabeth Morales Vargas dentro del proceso EJECUTIVO en contra de LEOPOLDO JOAQUIN VELA ARANIBAR.- Señor juez, siendo que se ha citado al ejecutado con la sentencia inicial mediante edicto y encontrándose con medidas previas a remate, pido a su autoridad disponga por secretaría se extienda edicto a fin de cumplir con la notificación al ahora ejecutado, teniendo en cuenta que en obrados cursa avalúo pericial el mismo debe tener conocimiento. AL OTROSÍ 1.- Ratifico domicilio legal. MEMORIAL DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.- A lo principal se tiene presente lo manifestado a efectos de dar cumplimiento con la notificación del avalúo pericial como se solicita en el memorial que antecede y siendo evidente su solicitud se que por secretaría de este despacho judicial se extienda EDICTO DE LEY, para la notificación al señor LEOPOLDO JOAQUIN VELA ARANIBAR esto en aplicación al Art.78 del Código Procesal Civil, publicación que debe ser realizada por un medio de circulación nacional, previo juramento de desconocimiento de domicilio. AL OTROSÍ 1.- Por ratificado. FDO. JUEZ.- FDO. SECRETARÍA.-

EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. -- D.S.O.

Freddy Alberto Llanos Martínez. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Raquel Yaquima Choque Mollo. SECRETARÍA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Más de la mitad del mercado Walter Khon está desocupado

LA PATRIA

Cerca de 35 casetas abandonadas en el mercado Walter Khon fueron notificadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Unidad de Mercados. Se informó que más de la mitad del centro de abasto se encuentra abandonado.

Según la Ordenanza Municipal 126/2005, los puestos que permanecen cerrados por más de tres meses y, en este caso, por varios años, deben ser revertidos a dominio municipal para luego ser reasignados a familias de escasos recursos que requieran una fuente de trabajo.

El objetivo de esta me-

didia es revitalizar el mercado y garantizar su funcionamiento adecuado. La Unidad de Mercados ha estado haciendo seguimiento a este mercado desde el 2019 y ha otorgado plazos perentorios para que los comerciantes abran nuevamente sus puestos de venta; sin embargo, ante la falta de respuesta y la continuidad del abandono, se ha decidido iniciar el proceso de notificación y reversión de los puestos.

El jefe de la Unidad de Mercados, Gerson Pally, informó que se ha hecho una nueva notificación a los puestos abandonados y se espera que los concesionarios presenten la documentación correspondiente dentro de las 48 horas.

Si los propietarios no comparecen, se iniciará el proceso administrativo de reversión por abandono y se recuperarán los puestos de venta a dominio municipal para luego otorgarlos a personas que deseen una fuente de trabajo.

Pally calificó como penoso que más de la mitad del mercado se encuentre abandonado, motivo por el cual se está trabajando para dar funcionalidad a todos los mercados formales.

OTROS MERCADOS

La Unidad de Mercados también está haciendo seguimiento en otros mercados, como el Roberto Young y el Camacho, con el fin de identificar puestos

abandonados y dar funcionalidad a estos espacios. Se espera que esta medida contribuya a mejorar la economía local y brindar oportunidades de trabajo a personas que lo necesiten.

“Los puestos de venta no pueden estar cerrados ni abandonados. Los puestos de venta son para que la gente venda dentro de los mercados y esté dentro de los mercados. En algunos de los casos hemos identificado que algún



Puestos deberán ser revertidos a dominio municipal /GAMO

comerciante, teniendo un puesto de venta dentro de un mercado, ha salido a vender a la calle y el puesto dentro del mercado se encuentra abandonado,

esto no puede seguir estando así y, conforme a la Ordenanza Municipal 126, estamos realizando notificaciones en distintos mercados”, finalizó.

Vacunación masiva; clave en control de rabia en Oruro

LA PATRIA

El departamento de Oruro ha registrado 11 años sin casos de rabia humana y cinco años sin rabia canina, gracias a la implementación de medidas de prevención y control, incluyendo la vacunación masiva de mascotas.

El responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Ernesto Vásquez, destacó la efectividad de la vacuna de cultivo celular en este proceso.

Cada 28 de septiembre se conmemora el Día Mundial de Lucha contra la Rabia, una fecha clave para crear conciencia sobre la enfermedad y promover acciones de prevención, especialmente la vacunación de perros y gatos, que es la principal vía de transmisión al ser humano.

Vásquez resaltó que “ha costado bastante a nuestro Estado, al Ministerio de Salud, pero también cabe recalcar que con esta vacuna, mediante la recomendación de la OPS/OMS, hemos logrado bajar en algunos departamentos la rabia



Oruro se mantiene libre de casos de rabia /SEDES

canina y también la rabia humana y, especialmente en nuestro departamento, controlar la circulación de esta mortal enfermedad que es la rabia”.

Además de la vacunación, se considera fundamental la tenencia responsable de mascotas. Los propietarios deben asegurarse de que sus animales estén vacunados y bajo control veterinario.

Aunque Oruro ha logrado controlar la rabia, Vásquez enfatizó la importancia de mantener vigilancia y prevención. La región sigue siendo vulnerable a la enfermedad si se considera que animales infectados pueden ser introducidos desde otras áreas.

Es fundamental que

la comunidad colabore con las autoridades de salud para mantener el bienestar general. En ese sentido, Vásquez recomendó a la población vacunar a las mascotas regularmente contra la rabia, mantenerlas bajo control veterinario, no dejar que las mascotas deambulen libremente en la calle y evitar el contacto con animales desconocidos o enfermos.

El control de la rabia en Oruro requiere mantenimiento continuo. La comunidad y las autoridades deben seguir trabajando juntas para prevenir esta enfermedad. Es importante lavar las heridas con abundante agua y jabón en caso de mordedura por un perro.

viernes 3 de Octubre
Lugar: Subterráneo Hotel Edén

Noche de
Pasarela,
Modelaje
y Música

TU
espacio

Publicación de la revista Pasarela el día Domingo 5 de Octubre

RESERVA TU EJEMPLAR !!!

0295-234-30 AL 4

ANH y transporte crean comisión para controlar calidad de combustible

LA PATRIA

Después de sostener una reunión, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y el sector del transporte acordaron crear una comisión conjunta para acompañar las operaciones de control de calidad de combustible. La acción fue implementada a partir de este 29 de septiembre.

El director de Comercialización de la ANH, Orlando Pozo, indicó que la cartera de Estado ya realizaba los controles, pero ahora lo harán acompañados por dirigentes del sector transporte, para que se constaten los parámetros que debe tener el combustible al momento de la comercialización.

“Lo que se acordó con el sector transporte es generar una comisión conjunta. El sector transporte va a conformar una comisión



Muestras tomadas del combustible /APG

de dirigentes para que nos puedan acompañar en las verificaciones de control de calidad que realiza la ANH”, dijo.

Pozo ratificó que se están cumpliendo los parámetros de calidad y que en la reunión que sostuvieron con el sector dieron los parámetros para que realicen sus denuncias, señalando la dirección del surtidor y otros aspectos para realizar las sanciones en caso de encontrar irregularidades en el combustible.

El director indicó que las denuncias no fueron formalizadas, pero que realizaron una capacitación a los dirigentes y que estas deben llevarse a cabo.

Antes del inicio de la reunión, un grupo de choferes comenzó una protesta y bloqueo fuera de los predios de la ANH en la ciudad de La Paz, entre la avenida 20 de octubre y Kantutani; esta se registró a horas 9:30.

Asimismo, el Ejecutivo de Transporte de los

Yungas, Freddy Avirari, denunció que para el sector el diésel llega mezclado con aceite y la gasolina con querosén, lo cual está afectando a sus motorizados.

El dirigente exhortó a la población a verificar el tipo de combustible que cargan a sus vehículos y que en el sector rural más de 200 autos fueron afectados en diferentes partes de sus motorizados.

El pasado 26 de septiembre, el jefe de la Unidad de Análisis y Evaluación Técnica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Nelson Lamas, informó que durante el mes de septiembre tuvieron diez reclamos directos sobre la calidad de combustible, ocho en la ciudad de La Paz y dos en Santa Cruz, pero estos fueron descartados, ya que se realizaron las pruebas correspondientes.

Según diputado la mala calidad de la gasolina se viene encubriendo desde hace 3 años

LA PATRIA

El diputado Alejandro Reyes denunció este lunes en conferencia de prensa que desde hace tres años se viene encubriendo la mala calidad de la gasolina distribuida en Bolivia, responsabilizando directamente a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) por su presunta complicidad en la falta de transparencia y omisión de estudios técnicos.

Reyes anunció que esta semana activará acciones parlamentarias contra el responsable de la Escuela de Mecánica de la UMSA, a quien acusó de avalar un estudio técnico que no ha sido presentado públicamente pese a los reiterados pedidos. Según el legislador, este hecho podría constituir un daño económico al Estado y un encubrimiento del “desastre de hidrocarburos y carburantes”.

“El señor encargado ha salido a decir que este año no se va a hacer el estudio técnico, y eso es inaceptable. Si no presentan los informes, serán cómplices del desastre, tanto la UMSA como la ANH”, advirtió. También indicó que ese mismo responsable ha difamado a la Asamblea Legislativa y a su persona durante dos años.

El legislador expresó su preocupación por los efectos que la mezcla

de combustibles estaría generando en el parque automotor del país. Indicó que al menos un millón y medio de vehículos estarían afectados, especialmente aquellos con más de 20 años de antigüedad, que representan el 67% de la flota.

“Están en riesgo los autos del transporte público, los vehículos privados y hasta las importadoras que no pueden cubrir seguros por la mala calidad del carburante”, señaló.

Según Reyes, el combustible distribuido actualmente no cumple con estándares internacionales y está afectando directamente a la economía de miles de familias bolivianas.

Reyes también apuntó contra la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la que acusó de promover la corrupción en vez de fiscalizar el uso correcto de los recursos energéticos. Criticó al exdirector Germán Jiménez, quien —afirmó— estaría vinculado al contrabando de combustibles y actualmente se encuentra desaparecido.

“Hemos pedido su arraigo y alerta migratoria. No puede desaparecer alguien que conoce tanto sobre el contrabando de carburantes”, sostuvo, añadiendo que también el actual director general de la ANH debe rendir cuentas por mantener el mismo “esquema de corrupción”.

Asosur espera resultados sobre calidad de gasolina en Bolivia

LA PATRIA

La Asociación de Surtidores de Bolivia (Asosur) espera los resultados de un estudio sobre la calidad de la gasolina en Bolivia, realizado por los laboratorios de la Universidad Mayor San Andrés (UMSA) en la planta Senkata a principios de septiembre.

Esta situación surge tras las denuncias de problemas en vehículos del transporte público en La Paz, Santa Cruz y Tarija debido a la mala calidad del combustible.

“Se ha contratado a los laboratorios UMSA para que realicen un control de calidad en la



Recorren estaciones de servicio para verificar la calidad de los combustibles /ANH

planta Senkata; justamente lo hemos hecho a inicios de este mes”, informó la gerente de Asosur, Carla Zuleta. Hasta este miércoles se tiene previsto que puedan acceder al informe sobre la calidad del combustible

y poder asumir alguna acción al respecto.

Durante los últimos días, ejecutivos del transporte que brindan el servicio en la sede de gobierno denunciaron que varios motorizados presentaron problemas por

la mala calidad de la gasolina. El reclamo de los dirigentes del transporte motivó a que ejecutivos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) realicen operativos de control de estaciones de servicio para evaluar la calidad de la gasolina que reciben los vehículos.

Las quejas de usuarios por la mala calidad no solamente serían en La Paz, sino también en Santa Cruz y Tarija, según Zuleta. Las acciones tomadas por Asosur y ANH buscan abordar esta problemática que afecta directamente a los usuarios y al funcionamiento del transporte público.

Quiroga celebra 487 años de Sucre y promete libertad



El candidato presidencial de la Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga / APG ARCHIVO

LA PATRIA

El candidato a la presidencia por la Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga, participó en los actos conmemorativos por los 487 años de fundación de Sucre este lunes 29 de septiembre, donde destacó la importancia histórica de la ciudad, prometió libertad y presentó su propuesta económica en el contexto de la campaña electoral.

“Nos mueve y nos compromete a trabajar por Sucre y por toda Bolivia. Hoy, Sucre celebra 487 años. Fue, al principio, quizá la ciudad más importante de Latinoamérica, el complejo Sucre-Potosí. Hoy, es nuestra orgullosa capital. Bolivia nació aquí. Hace 200 años, aquí gritamos por la libertad. Y el 19 de octubre volveremos a gritar por la libertad con más fuerza para hacer de Bolivia un país libre”, afirmó Quiroga.

El candidato también abordó la campaña electoral y la situación económica, enfatizando la diferencia de su propuesta frente a su rival: “Tenemos una propuesta para salvar la econo-

mía. Por otro lado, el binomio del PDC no la tiene. Tiene un apoyo muy raro. Por eso necesitan esparcir lodo. Nosotros no vamos a entrar en el lodo. Nunca lo hemos hecho”.

Criticó la estrategia del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y denunció ataques personales durante la primera vuelta: “Gastaron cientos de miles de bolivianos para insultarnos a través de páginas oficiales, pagadas por un agente corporativo”. Además, mencionó que “como no tienen propuesta están en crisis, cambiando el equipo, buscan echar lodo”.

Finalmente, Quiroga explicó su enfoque económico, apuntando a la confianza financiera y la necesidad de dólares para estabilizar el país: “La confianza vuelve cuando regresan los verdes, que están depositados en el banco en dólares”.

En sus declaraciones, Quiroga subrayó que “en Bolivia, en Argentina, en cualquier parte del mundo, la crisis de confianza se resuelve con dólares”.

Críticas a Velasco por tuits de 15 años; él niega haberlos escrito

LA PATRIA

En los recientes días se difundieron mensajes considerados racistas publicados en X, realizados presuntamente por el candidato a la vicepresidencia por la Alianza Libre, Juan Pablo Velasco, lo cual desató críticas en su contra; él negó haber difundido los mensajes.

Velasco manifestó que es falso que haya difundido mensajes racistas, atribuyó tales declaraciones a la denominada guerra sucia y expresó que sabe de dónde proviene esta; además, afirmó que continuarán realizando campaña. “Entendemos que eso es

falso, la gente sabe que es falso (...) no hay espacio para la guerra sucia, no hay espacio para la división, al menos de nuestro lado, sabemos de dónde viene, sabemos todo y no importa”, dijo.

Asimismo, el diputado de Comunidad Ciudadana y excandidato al mismo cargo por la Alianza Libre, Alberto Astorga, ratificó que los mensajes son falsos y que en los próximos días desde la Alianza habrá un comunicado oficial.

Por su parte, la parlamentaria “evista”, Gladys Quispe, anunció que presentará una denuncia penal en contra de Velasco por el delito de racismo y que la misma denuncia será

dirigida ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). “Estamos trabajando en una denuncia penal en contra de este sujeto (Velasco) y una denuncia ante el Órgano Electoral, lo vamos a materializar en el transcurso del día, a más tardar mañana (hoy). Pero esto no se va a quedar atrás”, afirmó.

A su turno, el senador “androniquista”, Félix Ajpi, expresó que existen varios candidatos y personas que están operando para los candidatos, quienes durante el 2019 habrían emitido declaraciones racistas. El pasado 27 de septiembre, la plataforma digital Bolivia Verifica constató que los mensajes de JP

Velasco sí fueron publicados en el año 2010 y que el mismo perfil de la plataforma X fue registrado ante el Órgano Electoral Plurinacional en el actual proceso.

El hecho salió a la luz en agosto de este año, cuando el creador de contenidos argentino “hermwkick” tocó el tema desde su cuenta en Kick, una plataforma de streaming; a pedido de un seguidor, fue mostrando el perfil del candidato desde su cuenta de X, donde se encontraron mensajes como “A los collas hay que ma... todos”, “Qué lindo es ver golpe... a estos collas de Bolivia. OP una pasión más allá de la razón” y otros.

Astorga llama improvisado a Lara y lo acusa de tener respaldo de Evo Morales

LA PATRIA

El diputado Alberto Astorga, de la alianza Libre, emitió este lunes una serie de declaraciones críticas contra el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el binomio conformado por Rodrigo Paz y Edmand Lara, a quienes acusó de estar alineados estratégicamente con el expresidente Evo Morales.

Astorga afirmó que el exmandatario estaría buscando retornar al poder “por la puerta trasera”, promoviendo una alianza con el PDC y respaldando la candidatura de Lara, a quien calificó como parte de la “misma escuela populista” de Morales. Según el legislador, esta alianza no solo busca influir en un eventual gobierno, sino también garantizar impunidad al expresidente ante procesos judiciales pendientes.

“El evismo está cogobernando con el PDC. El propio Evo Morales es el jefe de campaña de Lara. Lo respalda, no lo critica, y todo apunta a que quiere ser candidato

presidencial en 2030”, denunció Astorga, señalando que la estrategia incluye colocar ministros de confianza y evitar cualquier acción judicial contra el exmandatario.

En respuesta a acusaciones en redes sociales contra Juan Pablo Velasco, candidato de Libre, Astorga afirmó que los mensajes atribuidos al postulante vicepresidencial, son falsos y forman parte de una “guerra sucia” orquestada por sectores adversos. Aseguró que la alianza emitirá un comunicado oficial desmintiendo estas publicaciones y reiteró que Velasco se encuentra plenamente enfocado en la campaña.

“El propio JP ha aclarado que se trata de montajes. Seguiremos con nuestra campaña en provincias y ciudades. Este tipo de ataques solo demuestra que somos una amenaza real para las estructuras tradicionales”, sostuvo.

El legislador también aseguró que el binomio Velasco-Quiroga es el mejor preparado y el más coherente del actual proceso electoral. A diferencia de otros candidatos,

dijo, sus propuestas han sido “serias, técnicas y realistas desde la primera vuelta”.

Astorga arremetió también contra Rodrigo Paz, a quien acusó de “contradecirse constantemente” en materia económica. Según explicó, en un inicio Paz se oponía al endeudamiento externo, pero ahora plantea abrir líneas de crédito para captar divisas, lo cual —en palabras del diputado— demuestra una falta de coherencia y solidez en sus propuestas.

“Está copiando nuestras propuestas porque no tiene plan. Antes decía que no quería hipotecar al país, ahora habla de créditos. Está improvisando sobre la marcha”, señaló.

En otro de los temas abordados, Astorga defendió la necesidad de restablecer relaciones plenas con Estados Unidos y permitir el retorno de la DEA al país para combatir el narcotráfico. En su opinión, Bolivia no puede seguir actuando como “refugio de narcotraficantes” y debe adoptar una política exterior abierta y pragmática.

“Tenemos que abrirnos al

mundo. No podemos seguir atados a alianzas ideológicas como las del MAS con Cuba, Nicaragua o Venezuela, que no aportan nada al desarrollo del país”, aseveró.

Astorga confirmó que la alianza Libre participará de los debates electorales organizados por el Tribunal Supremo Electoral y desafió a los demás candidatos a presentarse también, particularmente a Lara, a quien acusó de seguir el mismo patrón de Morales: evitar los espacios de debate y rendición pública.

“Si Lara no asiste, se confirma que Evo Morales es quien le está dictando la estrategia. Morales no debatió en 14 años y ahora su heredero político hace lo mismo”, declaró.

Finalmente, el legislador advirtió que el PDC está cayendo en los mismos vicios del masismo, incluso en cuanto a conflictos internos. “Ya no solo se agreden verbalmente, ahora se parecen al MAS, donde incluso se agredían físicamente. Lara debe reflexionar sobre la conducción de su partido”, concluyó.

Mineros cooperativistas protestan en La Paz por falta de diésel

LA PATRIA

Decenas de mineros cooperativistas protestaron en La Paz este lunes 29 de septiembre para exigir al Gobierno soluciones a la falta de diésel y material explosivo necesarios para su trabajo diario.

“Como sector productivo generamos empleos directos e indirectos, el Gobierno no nos ha dado la atención correspondiente, estamos sufriendo el desabastecimiento de diésel, de material explosivo, lamentablemente había compromisos de por medio que no han cumplido”, dijo Ramón Hidalgo, presidente del Consejo de Administración de la Confederación de Cooperativas de Bolivia (Concobel).

En su discurso frente a los afiliados, Hidalgo aseguró que el sector cooperativo no exige “ni un



La marcha de cooperativistas en La Paz /APG

peso” al Gobierno de Luis Arce, al contrario, genera “divisas y empleo”. “Día que trabajamos, día que tenemos qué comer, necesitamos un justo reconocimiento, el Gobierno tiene que atender a este sector tan grande y por eso estamos en una situación de emergencia”, agregó Hidalgo.

Por su parte, el presidente de la Federación de Cooperativas Mineras Auríferas de Bolivia (Fe-

coman), Efraín Silva, sostuvo que las cooperativas “han sido marginadas” y “no fueron tomadas en cuenta”. “Ya no podemos soportar estos atropellos de las autoridades, es la primera marcha después de tiempo, pero si el Gobierno no nos escucha esto se va a masificar y vamos a convocar a más cantidad de cooperativas y todos los asociados”, advirtió Silva.

Las delegaciones de mineros cooperativistas

llegaron a La Paz de diferentes regiones del país e iniciaron su marcha desde el límite con la ciudad vecina de El Alto hasta el centro de la ciudad. Los mineros activaron petardos y algunos bloques de dinamita en su descenso por La Paz y también cuando transitaban las principales calles, lo que colapsó el tráfico público y privado.

Después de la marcha, los manifestantes realizaron un mitin en pleno centro para ratificar sus demandas y añadir otras como seguridad jurídica y la reivindicación de los derechos laborales y sociales. A mediados de este mes, una multitudinaria marcha de mineros asalariados exigió al Gobierno que frene las tomas ilegales de yacimientos en algunas regiones por parte de cooperativas y detenga el trabajo sin autorización que causa daño ambiental.

YPFB Refinación defiende legalidad de importaciones de Botrading y califica el caso de “armado”

LA PATRIA

El gerente de Asuntos Legales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Refinación, Eduardo Saucedo, defendió este lunes 29 de septiembre la legalidad de las operaciones de importación de combustibles realizadas a través de Botrading. El funcionario calificó el caso de “armado” con motivaciones políticas. Estas declaraciones se producen en medio de una investigación que lleva adelante la Fiscalía de La Paz por presuntos actos de corrupción.

Saucedo aseguró que no existe ningún sobreprecio ni irregularidad en los contratos de Botrading, la empresa subsidiaria de YPFB constituida en Paraguay. “No hay absolutamente ninguna irregularidad, ninguna ilegalidad, no hay absolutamente ningún sobreprecio y no hay ningún acto de corrupción en el caso Botrading; es un caso armado y que tiene únicamente una connotación política”, aseguró.

Hasta el momento, la investigación alcanza a al menos 10 personas, entre ellas Armin Dorgathen, presidente de YPFB, quien ya declaró junto con otros funcionarios. Durante esta semana se espera que continúen las comparecencias de otros posibles implicados para aportar información al proceso.

Como parte de las



Imagen referencial de la empresa YPFB /YPFB

acciones del Ministerio Público, se realizaron registros en las instalaciones de YPFB Refinación y YPFB Logística, además de emitir alertas migratorias, anotaciones preventivas y congelamiento de cuentas bancarias. Estas medidas buscan garantizar el acceso a toda la información necesaria para la investigación.

Saucedo también negó que Botrading haya recibido contratos con precios superiores a los del mercado y señaló que esto es “materialmente imposible” debido a los procedimientos internos de contratación. Además, aclaró que la calidad del combustible es verificada por empresas externas especializadas, lo que descarta cualquier cuestionamiento sobre el producto.

Finalmente, el gerente reiteró que no se encontraron irregularidades y consideró que las denuncias contra YPFB y Botrading responden a intereses políticos, más orientados a generar impacto mediático que a evidencias concretas de corrupción.

Gobierno investiga millonaria compra de arroz en mal estado

LA PATRIA

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, inició una auditoría interna y presentó una denuncia ante el Ministerio Público por la compra de un lote de arroz presuntamente en mal estado.

Así lo confirmó el titular de la cartera, Zenón Mamani, este lunes 29 de septiembre, en una declaración a los medios de comunicación. La adquisición, realizada por la estatal Insumos Bolivia, involucró un desembolso de 63.000.000 bolivianos y el producto continúa almacenado



Imagen referencial de arroz /EL DEBER

en depósitos estatales mientras se desarrolla la investigación.

Mamani indicó que el proceso se encuentra en curso tanto por la vía administrativa como judicial, y recaló que se están siguiendo los procedimientos

con la rigurosidad correspondiente. El ministro evitó ofrecer mayores detalles para no entorpecer las investigaciones en marcha.

La polémica surgió en julio, cuando la directora de Insumos Bolivia, Lauren Fernández, denun-

ció que el cargamento de arroz importado desde Argentina no cumplía con los estándares mínimos de calidad. Según la funcionaria, el producto no era apto para el consumo humano ni podía ser utilizado en los programas estatales de abastecimiento.

Desde entonces, el lote permanece inmovilizado a la espera de que se definan responsabilidades y se determine el destino final del producto. El ministro Mamani subrayó que se trata de recursos públicos y, por lo tanto, es indispensable garantizar una investigación “completa y transparente”.

Áñez presenta nuevo recurso para anular sentencia de 10 años

LA PATRIA

La expresidente Jeanine Áñez presentó un nuevo recurso judicial para anular su sentencia de diez años de cárcel por el caso golpe II, que actualmente está en revisión por una magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), confirmó el presidente del TSJ, Romer Saucedo, este lunes 29 de septiembre.

Saucedo indicó que una magistrada está revisando el recurso después de que fuera sorteada para verificar si cumple con los requisitos de admisibilidad. El pasado 17 de septiembre se conoció que

el TSJ declaró inadmisibile el primer recurso extraordinario de revisión de la sentencia presentado por la exmandataria.

“En el anterior recurso que presenté, no cumplía los requisitos de admisibilidad, por eso es que se rechazó; sin embargo, puede presentar las veces que considere necesaria la persona que está pidiendo el recurso extraordinario de revisión”, agregó Saucedo.

Adelantó que la magistrada encargada del caso emitirá alguna resolución del segundo recurso “aunque los plazos como tal, no prevé el procedimiento”.

En un pronunciamiento

mediante sus redes sociales, Áñez afirmó que aguarda la nulidad de su “sentencia ilegal” porque asegura que fue “producto de un proceso viciado por inquisidores instruidos por el MAS (Movimiento Al Socialismo, partido que gobierna Bolivia desde hace casi dos décadas)”. En otra publicación, la exmandataria señaló que fue “condenada por un delito que nunca existió en Bolivia en un proceso lleno de ilegalidades”.

Áñez está detenida desde marzo de 2021 y su sentencia corresponde a uno de los procesos judiciales abiertos por la crisis de 2019.



Jeanine Áñez (centro) junto a sus abogados en la cárcel de Miraflores /ARCHIVO APG

Debate vicepresidencial confirmado para el 5 de octubre; enviaron las invitaciones

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) envió las invitaciones para el debate vicepresidencial, programado para el 5 de octubre de 2025, a los candidatos Edmand Lara del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Juan Pablo Velasco de la alianza Libertad y Democracia (Libre).

Este debate será el primero de dos a los que se comprometieron el PDC y Libre, en la reunión del 10 de septiembre, convocada por el TSE para garantizar el respeto a los resultados de la segunda vuelta y una campaña libre de guerra sucia. En ese encuentro, Rodrigo Paz y Tuto Quiroga se comprometieron a participar en dos debates:

uno de vicepresidentes, que se llevará a cabo el 5 de octubre en Santa Cruz, y otro de candidatos a presidentes, que se realizará el 12 de octubre en La Paz.

“Hemos enviado la invitación a los candidatos a la vicepresidencia, ustedes saben que el primer debate va a ser el de los candidatos a la vicepresidencia que se va a efectuar el 5

de octubre en la ciudad de Santa Cruz”, indicó la mañana del lunes el presidente interino del TSE, Óscar Hassenteufel.

El TSE organiza también un segundo debate para el 12 de octubre, donde participarán los candidatos a la presidencia, Rodrigo Paz (PDC) y Jorge Tuto Quiroga (Libre).

“Todavía no hemos he-

cho llegar la invitación a los candidatos a la presidencia, pero lo haremos en los próximos días”, precisó Hassenteufel. Estos debates podrán ser transmitidos por cualquier medio de comunicación mediante una señal levantada por el Tribunal Supremo Electoral.

Según Hassenteufel, el proceso de la inédita segunda vuelta de las elecciones presidenciales programadas para el 19 de octubre avanza “de acuer-

do al calendario”. “Ya se ha hecho la distribución del material electoral, se han sorteado los jurados; ayer venció el plazo para poder excusarse y en los próximos días empezaremos la tarea de capacitación a los jurados”, detalló.

“Esperamos que ya ahora, a 20 días de las elecciones, todo marche sin novedad y que el 19 de octubre tengamos un nuevo Gobierno”, señaló el presidente en ejercicio del TSE.

INVITACIÓN NECROLÓGICA

TU CARÍÑO, TU AMOR, TU FUERZA, VALENTÍA, TUS ENSEÑANZAS, LAS APLICAREMOS EN NUESTRAS VIDAS HASTA VOLVER A ENCONTRARNOS. TE AMAREMOS SIEMPRE CON TODA EL ALMA.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Iglesia ha dejado de existir quien en vida fue adorada esposa, amada madre, amorosa hija y hermana:

SRA. LIDIA AGUILAR CHUNGARA DE RAMOS (Q.E.P.D.)

Irineo Ramos Romero, esposo; Lic. Liseth, Lic. Shirley, Lic. Evelyn, Arq. Katherine y Dra. Esdenka Ramos Aguilar, hijas; Juan José Rivera, hijo político; Ariana, Camila, Alexia, Daylin, Santiago y Rafael, nietos; Bernabé Aguilar Barcaya (†) y Nicanora Chungara de la Cruz, padres; German, Mario, Jacqueline y Yolanda Aguilar Chungara, hermanos; primos, sobrinos y demás familia, invitan a Empresa Minera Colquiri - Sección Mantenimiento y Servicios, Colegio Nacional Carlos Montenegro, U. E. Donato Vásquez primaria - secundaria, U.E. Ejército Cbba., U. E. William Booth, Colegio Anglo Americano, Ilustre Colegio de Abogados Oruro, Colegio de Arquitectos - Oruro, Club San Simón, Club Uriona, Club Warang-do, Club Zanca, y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, salón “Magnolia”, ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Oruro, septiembre de 2025



Edmand Lara y Juan Pablo Velasco, candidatos vicepresidenciales por el PDC y la alianza Libre /RR.SS